

EL IRIS

Año V.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.290.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 1 de Agosto de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

DE COLABORACIÓN)

Un cuarto a comentarios

Y vea ahora, el lector amable, un caso *e diametro* opuesto al caso *racional* del otro día.

En uno, el *racional*, el de la escuela laica, atentando contra la vida, dos alumnos se acometen a navajazos; en el otro... veámoslo:

Habiendo sido condenados a pena de muerte tres oficiales belgas, el abate Jules Deghem, párroco de Bruselas, asume, para sí toda la responsabilidad de los delincuentes y salvándoles a ellos la vida está ahora sufriendo la pena de diez años de trabajos forzados.

¿Dónde están los *retrogradados* y *obscurantistas*, de que se rellenan la boca nuestros *avanzados*, y donde los caritativos, heroicos, esforzados y valientes?

¿Quiénes aman al prójimo hasta el heroísmo?

Pues, sí, señores, cuarenta mil soldados protestantes ingleses han ingresado al catolicismo.

Así lo dice el periódico inglés «The Univers», absteniéndose de todo comentario a tan edificante noticia.

¿Cuarenta mil conversiones! y esto, en una sola ocasión en el ejército de Inglaterra; porque en otras ocasiones y en los demás frentes, principalmente en el francés y alemán, gracias a Dios, abundan las conversiones.

Y no obstante ¿cuántos del catolicismo han pasado al protestantismo...? ¿Cuántos?

A la edad de noventa años ha fallecido cristianamente en Serignan (Francia) el sabio naturalista Fabre.

Pocos momentos antes de morir decía a uno de sus amigos:

—«Después de mis noventa años de observaciones y reflexiones, no sólo puedo afirmar que creo en Dios, sino que le veo; pues si Él nada comprendería y estaría sumido en las tinieblas. No sólo he

conservado esta convicción a pesar de mis estudios, sino que me he afirmado y ratificado más en ella. Todas las épocas tienen sus locuras y aberraciones, y yo considero al ateísmo como la aberración de la época presente. En cuanto a mí, antes me d-jaría arrancar la piel, como S. Bartolomé que dejó de creer en Dios.»

Así mueren los verdaderamente sabios.

¿Y qué dicen de ello los sabios dos de por acá?

Al naturalista Fabre, haciéndole honor, se le llamaba el «Homero de los insectos».

A nuestros sabios, *ultra avanzados*, lectores del periódico sin Dios, yo les llamo «Homeros de los errores y disparates».

—El ministro de la Guerra en Francia ha concedido la medalla de honor de epidemias a veinte religiosas de S. Vicente de Paul, que prestan servicios en los hospitales militares.

—Por su heroico comportamiento y sublime abnegación, han sido nombrados Caballeros de la Legión de Honor los abates franceses Locrierre, Henay, Foracilla y Narp Trorselle, capellanes militares, y condecorado con la Orden Leopoldina, por el Rey Alberto de Bélgica, el Padre Didier, Redentorista, capellán del ejército belga, por su heroica conducta en los campos de batalla.

Y así podríamos ir recogiendo y recortando de revistas y relaciones reconociendo a innumerables sacerdotes, religiosos y religiosas, héroes gloriosos de la caridad.

La humanidad rendida os admira y os saluda.

JOSÉ ROMÁN.

DE COLABORACIÓN)

La Cruz Roja en España

Una de las víctimas de los Gobiernos turnantes ha sido la benemérita institución de la Cruz Ro-

ja, cuya fundación data del año 1864, o sea el mismo del Convenio de Ginebra.

Vistos, no obstante, y visiblemente patentizados los revelantes servicios que, con motivo de la presente guerra, ha prestado esa caritativa institución, su grandiosa labor y su benéfica importancia, entró la Cruz Roja española en un período de desarrollo y pujanza merced a la sabia y oportuna iniciativa de Don Alfonso XIII quien, para dirigir la reorganización de la misma, delegó a su augusta esposa, la cual dejándose llevar de sus bondadosos y humanitarios sentimientos ha dado vigoroso impulso a la Institución al objeto de robustecerla velozmente.

Con fecha 16 de enero del pasado año dictóse un real decreto para la iniciada reorganización y en 28 de febrero último quedaba aprobada la constitución del Cuerpo de Damas Enfermeras y el programa de exámenes teóricos y prácticos; dictóse en 4 de abril reglamento orgánico del Cuerpo y en 5 de julio el reglamento provisional de hospitales.

Prueba del pujante, rápido y laudable desarrollo de la obra lo son, además de haberse hecho necesaria la creación de una oficina, los damas enfermeras que en número de 33 han terminado sus estudios teóricos y prácticos (habiendo merecido las más honrosas calificaciones las monjas de la Caridad); las 132 pendientes del examen práctico y las 42 Juntas provinciales con matrículas hechas para Octubre y pedido profesorado oficial.

Ahora inténtase, para desarrollar la acción de la obra con sus damas, la erección de hospitales, siendo el primero el de Ceuta para el que el Exmo. Cardenal Primado ha cedido el de Jesús y María que antes se fundara para la redención y asistencia de cautivos cristianos.

De las damas enfermeras, al terminar el curso, la que menos,

ha presenciado 25 operaciones habiendo ayudado a seis.

Con motivo de nuestra guerra en Africa, han podido, algunas damas de la Cruz Roja, ejercer su humanitaria y caritativa labor a favor de nuestros soldados mereciendo varias medallas, como las del Mérito Militar, la de Africa, las del Riente Sampayano y las de plata y oro de la Cruz Roja.

A propuesta de la augusta Presidenta, al fallecimiento de una dama asociada se conserva la tarjeta del registro general para celebrar en el día de la Inmaculada, Patrona del Instituto, una Misa en sufragio de las difuntas, cuyas tarjetas deberán colocarse en la misma mesa del altar.

Tal es en suscita idea la obra de la Cruz Roja en España, cuyo pujante desarrollo es un augurio feliz de los frutos copiosos que está llamada a producir.

ANTONIO DE LA PEÑA.



El Nuevo Código

El día de San Pedro promulgó solemnemente el Romano Pontífice el Nuevo Código del Derecho Eclesiástico, del cual publicamos las siguientes noticias.

Contenido del nuevo Código

Como hemos dicho ya el nuevo Código lo forman todas las leyes de la Iglesia Católica actualmente vigentes.

Benedicto XV lo ha declarado solemnemente. En él están todas las leyes de la Iglesia y no hay leyes de ésta fuera del Código.

Todas, dice el Papa porque sin el conocimiento de las leyes no es posible la observancia de los deberes.

Y sólo ellas porque el recuerdo de las leyes abrogadas ya, o caídas en desuso, podrá ser útil para la historia del derecho, pero no para la práctica de la vida.

Naturalmente, la constante progresión en la vida de la Iglesia hará aparecer nuevas necesidades y

conveniencias que darán lugar a la publicación de nuevas leyes. Pero el Código forma, para en adelante, una base sólida e inquebrantable; constituye una piedra milenaria en la legislación secular de la Iglesia. No hay que preocuparse ya de leyes anteriores a él.

Sumario del mismo.

El Código contiene 2.414 cánones o artículos, redactados con precisión y claridad admirables, y distribuidos según un plan orgánico.

Le precede la constitución apostólica de Benedicto XV *Providentissima Mater Ecclesia*, en que Su Santidad explica sucintamente el origen, las causas, los fines y el proceso de esta codificación, recuerda los nombres de los principales personajes que en ella han intervenido, y hace la promulgación de la misma, decretando que desde el «día de Pentecostés del próximo año 1918» ha de empezar a regir con fuerza obligatoria en toda la Iglesia Latina.

Su división, sumariamente indicada, es como sigue.

Libro 1.º — *Normas generales* relativas a la extensión obligatoria del nuevo Código, a sus exenciones y a las fuentes del Derecho eclesiástico.

Libro 2.º — *De personis*. Consta de tres partes; 1.ª, de «los clérigos» en general (sus derechos, privilegios, obligaciones, oficios, etc.), y en particular (o sea de los diversos grados e instituciones de la jerarquía eclesiástica); 2.ª, legislación referente a los «religiosos»; 3.ª, de *laicos* (Aseccaciones de simples, Terceras Ordenes, etc.)

Libro 3.º — *De rebus*. Dividese en seis partes: 1.ª, disciplina de todos y cada uno de los Sacramentos; 2.ª, lugares y tiempos sagrados (iglesias, cementerios, fiestas, etc.); 3.ª, culto divino; 4.ª, magisterio eclesiástico (predicación, catequesis, etc.); 5.ª, beneficios y otras instituciones eclesiásticas no colegiales (hospitales, orfanatos, etc.); 6.ª, bienes temporales de la Iglesia.

Libro 4.º — *Procesos* (o sea legislación judicial). Tiene tres partes: 1.ª, juicios; 2.ª, causas de beatificación y canonización; 3.ª, procedimientos a seguir en algunos expedientes y en la aplicación de sanciones.

Libro 5.º — «Delitos y penas». Formando tres partes: 1.ª, delitos; 2.ª, penas en general; 3.ª, penas contra cada delito en particular.

Tal es la obra que después de trece años de un trabajo constante, asombroso, mucho más difícil por el método empleado, aparece como

más duradera que una obra de granito. Si alguna vez pudiese calificarse de obra perecedera, una obra humana es este Código.



NOTICIAS

Juésves Eucarístico.

Jesús naciendo en Betlem, no recibido de los suyos, honrado por los angeles, agrado por los pastores y Magos y perseguido por Herodes, se asemeja a la Hostia consagrada, donde aunque realmente existe Jesucristo, no obstante le desconocen muchos de los suyos, otros le desprecian y persiguen, y muy pocos en relación a los que pudieran conocerle y adorarle, le aman y le siguen.

Procuremos nosotros ser del número de los pocos que aman y adoran a Jesús Sacramentado. Cultivemos en nuestro corazón la humildad, sencillez y pobreza de espíritu; y semejantes a los pastores de Betlem y a los Magos del Oriente, vayamos todos a postrarnos ante el Sagrario, donde nos espera nuestro Salvador para derramar sobre nosotros el tesoro de sus gracias.

Mañana, las Marias de los Sagrarios, honrarán al Divino Prisionero, con la visita colectiva que se practicará a las siete y media de la tarde, en la iglesia de San Agustín.

Terremoto.

De Nueva York comunican que se ha sentido un violento terremoto en Cordova, S. Luis, Mendoza, Rosario y Tucumán.

Los daños son importantes.

El ministro de fomento.

El Sr. Vizconde de Eza, ministro de Fomento es calurosamente aplaudido por sus nobles gestiones ministeriales, que prometen ser de un bien notabilísimo para el país. Hasta hay quien propone que sea ministro perpetuo, con lo cual ganarían no poco las obras públicas y las industrias españolas.

CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

En el puerto.

Esta mañana en nuestro puerto

ha habido resaca, o sea flujo y reflujo de las aguas del mar.

Quejas.

Por segunda vez algunas señoras nos dicen que es imposible bañarse en la *Platja Gran* del Degollador: pues las algas allí acumuladas y en putrefacción despiden un olor insostenible.

Lluvias.

Continua el cambio de tiempo que se inició anteayer. Esta mañana ha llovido torrencialmente, inundándose algunas calles y los sótanos de muchas casas.

La temperatura ha refrescado notablemente.

Dado el estado actual de la recolección de la cosecha de granos las copiosas lluvias caídas habrán perjudicado los intereses de los agricultores.

El Kalsar a Hindenburg

Guillermo II ha enviado un telegrama al general Hindenburg atizando los ejércitos alemanes de ambos frentes por su heroísmo y tenacidad en la pelea. «Mi confianza, dice, está en ellos, como la de toda la Patria, cuyas fronteras defienden contra un mundo de enemigos. Que Dios esté con nosotros.»

Nicolás II pobre.

El ex-Emperador de Rusia ha hecho una petición al nuevo gobierno ruso para suplicarle le conceda una pensión a fin de atender a sus necesidades pues se halla en estado verdaderamente pobre.

Rusos y submarinos.

Un periódico alemán asegura que las potencias centrales tienen dos buenos medios que probablemente por sí solos traerán el término de la guerra: la revolución rusa y los submarinos.

La campaña rusa y la guerra submarina nos conducirán a la paz.

Un borracho.

Un individuo algo afectuoso con las botellas coloradas tuvo ayer la fatal suerte de encariñarse demasiado con ellas, promoviendo escándalo en la vía pública y llamando la atención de innumerables chiquillos que no quisieron pasar sin ver la singular escena.

Los masones mal avenidos.

El gran maestro del Oriente de Italia ha dimitido de su cargo, porque los masones italianos dicen que en el Congreso masónico interaliado no veló bien por los intereses de Italia para el día de la paz.

La Prensa italiana comenta con

gran viveza este escándalo masónico. Creese que este hecho tendrá una segura parte tan ruidosa, por lo menos como la primera, porque con él los italianos han roto la disciplina setaria, no acatando las conclusiones del Congreso.

Hallazgo.

Por una barca pescadora mallorquina ha sido hallado en alta mar un barril lleno de *cauchu*, que ha sido conducido a este puerto.

Dado el elevado precio de dicho producto los tripulantes de la referida barca han hecho una buena pesca y un buen negocio.

Carreras en Alayor.

Los ya muy conocidos corredores Prats y Pons lucharon el domingo pasado en unas carreras pedestres cuyo recorrido fué de diez kilómetros el cual hicieron con 12 minutos. Resultó vencedor don Teodoro Pons.

Un equipo mahonés y otro alayorense jugaron una partida de *foot-ball*. Este último venció por nueve goals.

El cable.

De nuevo vuelve a sufrir frecuentes y largas interrupciones el cable entre Menorca y Mallorca.

Gracias a la actividad y ligereza de los oficiales, dichas interrupciones son lo menos sensible posible al público.

El estado agónico del cable se va prolongando y el público menorquin sufre las consecuencias.

De Fornells.

Se nos remiten los siguientes datos, que publicamos con gusto:

«Estado general de las diversas cantidades recibidas para socorro de las familias de los naufragos Desiderio Riera Taltavull y Juan Garriga Esbert (q. g. h.) que perecieron el 14 de Junio en aguas de Fornells.

	Ptas.	Cénts.
Excmo. Sr. Obispo	60	00
Colectado en Fornells	88	25
F. Torres Sans.	25	00
Antonio Bacoé.	3	00
Ayuntamiento de Mercadal	25	00
Colectado en el pueblo de Mercadal.	54	05
Ayuntamiento de Ferrerías	5	00
Colectado en el pueblo de Ferrerías.	36	10
Muy Iltre. Ayuntamiento de Ciudadela	20	00
Colectado en Ciudadela.	410	07
Colectado en Alayor.	125	12
Total.	851	59

Gastos a deducir 60'25
Remanente líquido 791'34

Cuyo remanente, por acuerdo de la Comisión fué distribuido en la siguiente forma:

A los padres de Desiderio Riera Taltavull, pesetas 263'78.

A la Viuda de Juan Garriga Esbert, pesetas 263'78.

A una hija de Juan Garriga Esbert, pesetas 131'89.

A otra hija de Juan Garriga Esbert, pesetas 131'89.

Total entregado pesetas 791'34.

Al publicar los anteriores datos se complace esta Comisión en manifestar su reconocimiento y sincera gratitud a los diferentes pueblos y entidades que tan eficaz y desinteresadamente han prestado su cooperación a tan benéfica obra.

Por la Comisión.
Juan Fucá.—José Riera.

SANTORAL

Jués, 2.—Ntra. Sra. de los Angeles y Santos Pedro ob. y Máximo.

Día 2.—Sol sale a las 4'48 pónese a las 7'1.—Luna sale a las 6'58 pónese a las 4'0.

CULTOS

Jués, 2.—En la parroquia iglesia de San Francisco, a las 10, fiesta so-

lemne con motivo de la Porciúncula, con sermón por el Rdo. Sr. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado.

En la iglesia de Santa Clara, a las 9, fiesta solemne con sermón por el Rdo. Sr. D. Pedro Riera, Pbro.

Al anochecer, en dichas dos iglesias, solemne Te-Deum.

REGALO DE
EL IRIS
DE CIUDADELA
Cupón 20.

Cada veinte cupones podrán canjearse por un número de nuestro sorteo.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
31	16	759.6		22.0			N.E.	20.1a30.0		Cubierto	
1	8	760.6	+1.0	21.7	24	19	N.E.	40.1a50.0	1	Idem.	Marejada

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
TELEGRÁFICO

Varías

Buque Inglés perdido. - Perrecen todos los tripulantes.

Madrid, 31.—12'30

Telegramas de la Coruña dicen que cerca del puerto, debido a una explosión, ha volado un buque inglés de guerra de gran porte.

Han perecido todos los tripulantes.

Ignórase la causa de la explosión que determinó el hundimiento rápido del vapor inglés.

Créese que dicho buque se dirigía a Francia y que llevaba numerosas tropas a bordo.

Un remolcador que explota

Madrid, 31.—24'00

Las Palmas. — Han explotado las calderas del remolcador «Faudale», de la Compañía Carbonera, de Las Palmas, muriendo, a con-

secuencia de la explosión, dos tripulantes, que están en el fondo del mar completamente carbonizados. Hay otros tripulantes heridos.

La voladura se atribuye al mal estado de las calderas.

Las autoridades y los marineros del crucero «Cataluña» acudieron al lugar de la catástrofe, prestando auxilios.

Los buzos trabajan para extraer los dos cadáveres del fondo del mar.

Consejo de Ministros.

Madrid, 1.—2'20

Bajo la presidencia del Sr. Dato han tenido Consejo los Ministros, aprobando los créditos de Guerra y de Fomento.

Militares.-Las pretensiones de la Junta de Defensa.

Madrid, 1.—2'50

«La Tribuna» dice que la Jun-

ta de Defensa de Infantería ha contestado a las pretensiones del Gobierno concretando sus peticiones.

Estas constan en documento enviado al Gobierno, que conocen todos los Generales que deben pasar a la reserva.

Añade dicho diario, que los militares se hallan indiferentes en que ocupe la Cartera de guerra un militar o una persona civil: lo necesario es que el Ministro cumpla sus deberes.

Estas declaraciones han llamado poderosamente la atención y son muy comentadas.

Del extranjero

Desórdenes en China.

Madrid, 31.—21'00

Telegrafían de Chang-Hai:

Es inminente la ruptura entre las provincias del Norte de China y las del Sur de Sun-Yat. Sef se ha dirigido a Canton con el fin de efectuar propaganda levantisca entre las ciudades del Sur del Suroeste.

La provincia de Shan Tong, con el fin de allegarse recursos, acaba de implantar el monopolio del juego.

Se habla de reunir el Parlamento de Cantón, afirmándose que no intervendrán en las sesiones mas que los partidos extremos, pues los centristas se encuentran en Pekin.

Algunas unidades de la flota se han adherido al movimiento de Canton.

De la guerra Mundial

Noticias de origen francés

Submarino encallado.

Madrid, 31.—22'15

Dicen de Calais que un submarino alemán encalló en la playa, no lejos de la ciudad.

El barco fué visto en el acto por un aduanero francés, que reconoció enseguida en el periscopio y en las señales de la cubierta con que especie tan peligrosa tenía que habérsela.

En el acto llamó a un pelotón de caballería belga, que galopaba para entrenarse en los alrededores.

El submarino hacía grandes esfuerzos de máquina para salir a flote; pero se veía que no podía conseguirlo. La caballería se dirigió a la playa y lo tiroteó.

No sabemos lo que pasaría.

Otro telegrama del Havre comunica que un torpedero belga capturó a la tripulación de un submarino alemán naufragado en la costa.

Sin duda debe tratarse del mismo.

Noticias de origen austriaco

Avance austro-germano. -- Los alemanes se hallan en territorio ruso.

Madrid, 1.—5'00

Pola.—Las noticias de la ofensiva austro-germana no pueden ser más satisfactorias.

Los austriacos han conquistado las posiciones rusas de la Bukovina, tomando los pueblos de Bonilla y otros.

Las tropas imperiales han pasado la frontera rusa, persiguiendo al enemigo hasta Zalerbisky.

Hemos hecho miles de prisioneros.

Los rusos abandonan en su retirada gran cantidad de material de guerra.

Los alemanes han atravesado el río fronterizo ruso Zbruer, en un frente de 50 kilómetros.

Prosiguen su avance las tropas imperiales.

De Marruecos

Heridos.

Madrid, 1.—3'40

El Gobierno ha manifestado que en la acción del Kert tuvimos 45 heridos.

PRENSA ASOCIADA.

SECCIÓN POÉTICA

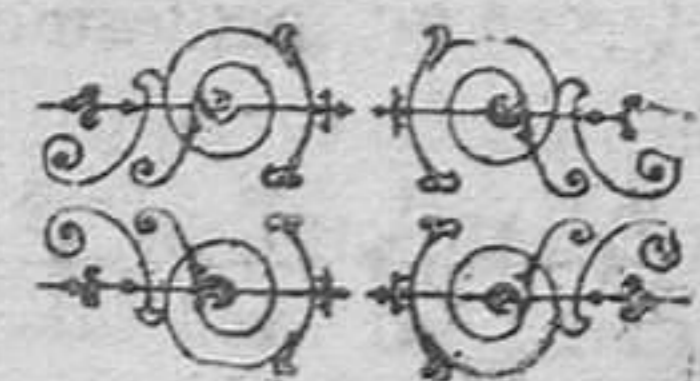
UNA VEZ MÁS

Una vez más, ardiente peregrino, borro mi torvo ceño ciudadano, y mi bordón de rosas en la mano le sonrío a la cruz del camino.

Una vez más? la copa azul del pino; Una vez más? la flauta de un aldeano; Una vez más? el arroyulo vano; Una vez más? el ruiseñor da na trino

Una vez más, el corazón en fuego voy, pino, arroyo, ruiseñor labriego trasfigurado de la dicha en pos.

Un día, mi regreso avizorando, unos a otros os diréis cantando: —¡Parecen uno, pero vienen dos!



Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

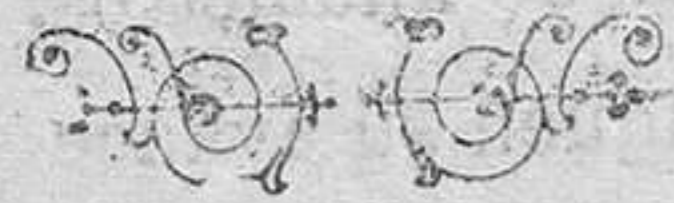
El IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'05 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL IRIS
CIUDADELA DE MENORCA



MISCELANEAS

La locomotora silba pidiendo freno. Un viajero que va asomado á la ventanilla se retira rápidamente, diciendo:

— ¡Me parece que vamos á chocar!
— Por algo — dice otro sin intimidarse — me he puesto yo la ropa peor que tenía.

Dejaron cesante á un empleado, el cual se puso furioso y gritaba en el café.

— A mi me dejan cesante... No importa... lo aseguro que mi cesantía va á costar la vida á más de mil personas.

Oyóle uno de la policía, que dió parte en seguida á su jefe.

El cesante fué preso y conducido á presencia de la autoridad.

— Es cierto — le dijo — que usted ha dicho en el café...?

— Sí, señor, y lo cumpliré.

— ¿Y cree V. que se le perimitirá?

— Y por qué no, si la justicia no puede perseguirme por las muertes que yo haga?

— ¡Ah! ¿con qué puede usted matar á los demás y pasearse luego por las calles tan fresco como si tal cosa?

— ¡Ya lo creo! Como que soy médico y ahora no me queda más remedio que ejercer mi profesión.



Alcaldía de Ciudadela

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 14 del corriente mes se procedió al décimo sorteo de cuatro obligaciones á 1000 Ptas. del empréstito Municipal de 65000 Ptas. contratado por dicho Ayuntamiento en fecha 1.º de Diciembre de 1907, que debían amortizarse durante el año, cuyo resultado fué como sigue:

Serie F. números 29, 50, 52, y 62.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones.

Ciudadela 25 de Julio de 1917.

En la Secretaría de este Ayuntamiento se hallarán expuestos al público, á efectos de reclamación, durante el plazo de diez días, los padrones de los arbitrios municipales establecidos en el presupuesto vigente sobre canchales, rótulos, mesas y sillas de recreo, bicicletas, puertas, balcones, carruajes y otros, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo ninguna será atendida.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela 23 de Julio de 1917.

El Alcalde accidental,
JOSÉ CAVALLER PIRIS.

Venta de solares

En el Paseo de San Nicolás y en los terrenos denominados *Trabucs*, vende D. Lorenzo Arguimbau a plazos o al contado, solares a los precios de treinta céntimos de peseta el palmo cuadrado hasta una peseta, variando estos precios según el punto que convenga al comprador.

Para mas informes dirigirse al vendedor, Isabel II, núm. 15.

PARA VENDER

Lo está una casa en la calle de Santa Clara núm. 44.

Para informes a D. Paulino Amoros, Plaza de la Fuente.

Aviso al público

Se compran toda clase de oro, plata, colchones y otros objetos, a precios muy elevados.

Darán razón en la calle de Maria Auxiliadora número 19.

PARA VENDER

Lo están dos cercados con árboles frutales; uno situado en el camino de *s'hort des Refal* y el otro en la calle del Degollador.

Para informes don Juan Sabater, Sta. Rosalia.

JOSE PALICER

CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta á la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

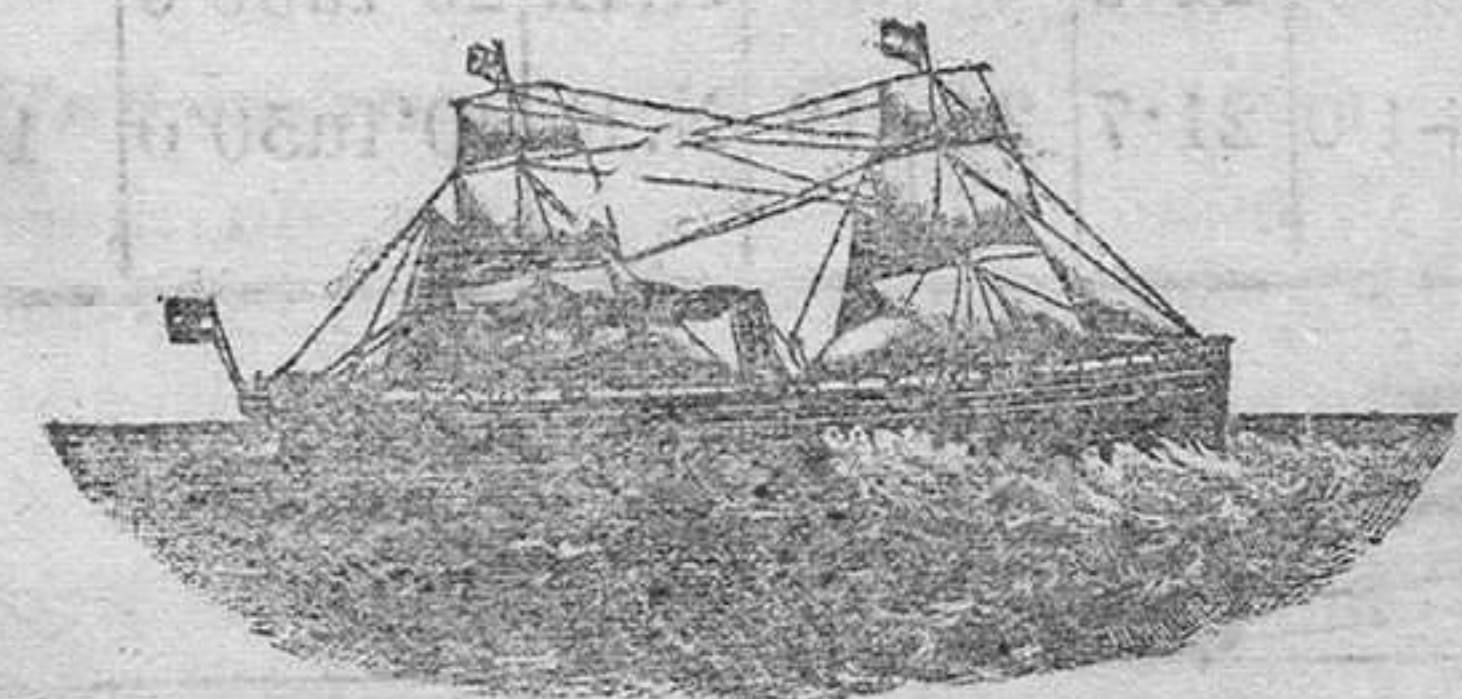
LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.

----- De venta en esta imprenta. -----



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Servicio arrancando de Barcelona para Cadiz, Canarias, Cape Town, Durban, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil -Plata

Servicio saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Mahón: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

